

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7228

Preios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses 7-50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11-25 id.
La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Loratte, 51 bis rue Saint-Anne

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

JUEVES 10 DE DICIEMBRE 1885.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.



Primer Aniversario.

D. LIBERATO MONTELLS Y NADAL,

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1884.

Todas las misas que desde las 8 á las 12 de la mañana se celebren en el altar mayor de la iglesia del Santo Hospital de Caridad, el día 12 del actual, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con igual objeto está en dicha iglesia la vela y alumbrado, teniendo igual aplicación los ejercicios de la tarde.

Su Esposa, Hijos, Nietos, Hermanos, Sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

CLINICA DEL DR. USON.

MURCIA.—S. NICOLAS, 19.—MURCIA

Curación pronta y radical de las enfermedades de los ojos y de la matriz. Consultas diarias de 9 á 12.

VANDERBILT.

El telégrafo anuncia la muerte de este rey de los capitalistas hijo del creador de la casa y fortuna, que falleció en 1876.

Vanderbilt heredó de su padre unos dos mil millones de reales y el título popular de *Rey de los ferro-carriles*.

Su padre dejó además unos cuatrocientos millones de reales á los demás hijos, viuda, criados y fundaciones.

Vanderbilt había sido socio de su padre algunos años, pero carecía de las condiciones de aquel. Criado en otra esfera, hizo notar algunas veces en Nueva-York y en París por sus prodigalidades.

Actualmente poseía cerca de 1.000 millas de caminos de hierro, representando un capital de unos 80 millones de francos.

Refiérense de él varias anécdotas curiosas.

En una ocasión comía en un restaurant de París. A su lado, en otra mesa, se hallaba un joven de aspecto fanfarrón y altanero.

A los postres, y por un incidente cualquiera, trabaron conversación.

—¡Estos periódicos!...—decía con uno en la mano el desconocido.—Hace un mes que se ocupan de mí.

—¿Es Vd. artista?—preguntó Vanderbilt.

—No señor, soy simplemente rico. ¿Vd no me conoce?

—No tengo ese gusto.

—Pues yo soy Vanderbilt, el banquero americano—dijo sencillamente el fanfarrón.

—¡Hombre, qué casualidad! exclamó el auténtico Vanderbilt.

—¿Cuál?

—Que yo lo soy también.

Vanderbilt ha muerto ayer en Nueva-York repentinamente.

LA CUESTION DE ORIENTE.

«El Times» trae un despacho de su corresponsal en París, que explica la actitud de los tres imperios ante el conflicto servio búlgaro.

En setiembre último se estipuló entre el conde Kalnoky y el príncipe Lobanof, que en caso de salir victoriosos los búlgaros, el Austria ocuparía la Servia y de resultar la victoria por los servios, la Rusia ocuparía la Bulgaria.

La Rusia había contado con esta última eventualidad y ahora busca en pretexto para entrar en Bulgaria.

Si Inglaterra no se opone á que Austria ocupe la Servia, Rusia, de acuerdo con Austria y Alemania, ocupará la Bulgaria.

Noticias Generales.

El capitán general de Castilla la Vieja ha levantado el estado de sitio en aquel distrito militar.

Ha firmado el Sr. ministro de Marina las resoluciones siguientes:

Nombrando comandante del cañonero «Bidasoa» al teniente de navío D. Eduardo Mendicuti.

—Autorizando al capitán de navío D. Pedro Diaz de Herrera para trasladarse á la corte.

—Destinando á la escuadra los tenientes de navío D. Antonio Llopis, D. Aurelio Matos y D. Gabriel Antón y el alférez de navío Sr. Flores.

De acuerdo con la junta técnica el ministro de Marina ha resuelto adquirir 60.000 toneladas de carbón nacional para buques y 30.000 para los arsenales.

Dice «El Imparcial»

«Al volver del Consejo de ministros el Sr. Sagasta y en el momento de bajar del coche á la puerta de su

casa, se le acercó un hombre decentemente vestido con calzón corto, media oscura, chaqueta parda y sombrero ancho

Sobre sus hombros descansaba una alforja en que se contenía un modesto equipaje.

Se dirigió al presidente, y entregándole un pliego, le dijo:

—Vengo desde Albacete para entregar á V. E. este papel. Le ruego que lo lea y mañana vendré por la contestación.

El Sr. Sagasta, abrió el pliego y vió entonces que él al parecer modesto albacetense es ni más ni menos que un pretendiente á la corona de España que con urgencia demandaba le fuera entregada. Alega como títulos de su derecho el ser rey de las estrellas, lo cual le dá opción á ocupar el primer trono que hubiera vacante en la tierra, y como desde la oscura aldea de Albacete, en que el tal rey reside, se ha enterado que el cetro español está abandonado, viene á recogerlo sin admitir excepciones dilatorias á su empeño

El presidente del Consejo ha encargado que le digan al pretendiente de la corona que que esta ha sido remitida al alcalde de su pueblo para que le haga solemne entrega de ella, por lo cual le conviene regresar inmediatamente, á cuyo fin, y para que viaje con el decoro debido á su estirpe, quizás se disponga que sea acompañado por quien cuide de que llegue sin extravío ni accidente al seno de su familia.

Si á ello no se aviniera, es posible que provisionalmente se le señale como residencia, interin se aclara la razón de su causa, una casa en Pozuelo ó un pabellón en Leganés.

Del «Correo.»

«Parece que S. M. la Reina tiene el propósito de, una vez transcurrido el primer mes de luto, pisar algunas revistas por los cuerpos de la guarnición de este distrito, acompañada de la princesa de Asturias.

La Reina Regente desea continuar, como su augusto esposo, prestando solícita atención á la institución armada, y desea que dentro de los medios posibles se hagan todas aquellas útiles reformas que tiendan á mejorar su organización, en armonía con las necesidades de los ejércitos modernos.

La escuadra de Instrucción ha salido para Alcadia, en donde hará ejercicio de cañón para adiestrar á las tripulaciones de los buques, en el manejo de la artillería; después se dice irá á Barcelona.

Refiere un colega que el mismo día que murieron el Pardo S. M. el Rey, falleció en Carbayar (Segovia) su ama de cría.

El ministro residente de España en Atenas participa en despacho número 91 que con motivo de los ejercicios que próximamente tendrán lugar, se colocarán torpedos en los estrechos de Psytana, Salamina, Megara. Reois y Antirión, y en el del golfo de Eubíe (Hoy Negroponto,) que comprende los estrechos de Rourtgi, Livadia y Gasoliki, quedando por consiguiente prohibida á toda clase de buques la entrada en estos estrechos.

Así lo anuncia la *Gaceta* al comercio y personas á quienes pueda interesar.

El Sr. Beranger ha sometido al examen de la junta facultativa del ministerio de Marina el proyecto de limpia de los caños del arsenal de la Carraca, presentado por el señor don Eduardo Benot, y que las personas peritas califican de notable.

Son tanto más urgentes dichas obras, si quiere conservarse el expresado arsenal, que de continuar las cosas como están, llegará muy pronto el día de que ni puedan fondear en los caños ni penetrar en los diques los buques de alto bordo, ni botarse al agua los contruados en aquellas gradas, ni practicar carenas de importancia.

Piensa sustituirse el dragado, que supone un gasto considerable de combustible y personal, con una acertada dirección de las corrientes que produzca el arrastre natural de los sedimentos depositados en el fondo de los canales, evitando al propio tiempo las grandes avenidas y los desastres de las inundaciones.

Tiénesse acordado el nombramiento del general Martínez Campos para la presidencia del Senado en la breve legislatura que comenzará el 26 del actual.

Reunidas las Cortes para recibir el juramento á S. M. la reina, corresponderá la presidencia al Sr. Cínovas del Castillo, por razón de edad y en virtud de lo que prescribe la ley de relaciones entre los cuerpos colegisladores.

Dice un periódico de Zaragoza que desde hace dias circulan con profusión en aquella ciudad unas monedas de cobre, que llevan la fecha de 1875 y en el anverso el busto de D. Carlos de Borbón, coronado de laurel y rodeado por una inscripción que dice así:

«Carlos VII P. L. gracia de Dios, rey de las Españas,» y en el reverso el escudo español, dos cifras que forman una C y un 7 enlazados, y la inscripción diez céntimos de peseta.